Señor

Luis Darío Pesántez Jácome

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Escritura de Constitución de la compañía RESOMANTA S.A., se le ha designado a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- Denominación de la compañía.- RESOMANTA S.A.
- 2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública celebrada el 27 de agosto de 2018 ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, e inscrita el 4 de septiembre de 2018 en el Registro Mercantil de Manta.
- 3.- Nombrado en virtud: Escritura de Constitución de la compañía RESOMANTA S.A., otorgada el 27 de agosto de 2018 e inscrita el 4 de septiembre de 2018.
- 4.- Denominación del cargo.- Presidente.
- 5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en el artículo 20 del Estatuto Social de la compañía, incluyendo la subrogación al Gerente General en sus funciones por falta temporal o ausencia definitiva.
- 6.- Período de vigencia.- Cuatro años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Fátima Margoth Ibarra Olivares

Quito, viernes 7 de septiembre de 2018

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

> Luis Darío Pesántez Jácome C.C: 171087001-3

Registro Mercantil de Manta





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	939
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESOMANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PESANTEZ JACOME LUIS DARIO
IDENTIFICACIÓN	1710870013
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 388, REP. 3987, F. 04/09/2018 EB. (REV. RB.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

OLGA PATRICIA CHAVEZ-ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



